



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 174 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 20 FEB 2013

VISTO: El Oficio N° 086-2013-D-UGEL-T-DREH con proveído N° 617736-2013/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 051-2013/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 22 de enero del 2013, se designó a don Miguel Eleazar Romaní Hervas, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Unidad Operativa de Educación Tayacaja de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, acto administrativo que le fuera notificado con fecha viernes 25 de enero del 2013, conforme consta en el Cuaderno de Notificaciones de la Secretaría General del Gobierno Regional Huancavelica; por consiguiente, a través del Oficio N° 086-2013-D-UGEL-T-DREH, el interesado informa que ha asumido el cargo recién el día lunes 28 de enero del 2013, por lo que solicita la modificación de la citada resolución respecto de la vigencia a partir del cual se le designa en el cargo;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 2° de la Gerencial General Regional N° 051-2013/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 22 de enero del 2013, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución, debiendo quedar redactado de la manera siguiente:

“ARTICULO 2°.- DESIGNAR a partir del 28 de enero del 2013, en el cargo de confianza de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, con los derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, al personal que a continuación se detalla:

<u>ORGANO ESTRUCTURADO</u> <u>CARGO CLASIFICADO</u>	<u>PLAZA</u> <u>N°</u>	<u>CODIGO</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>
GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA Unidad Operativa de Educación Tayacaja Director de Programa Sectorial I	64	D4-05-290-1	Mg. Educ. ROMANI HERVAS, Miguel Eleazar”

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Gerencia Sub Regional de Tayacaja e Interesados, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Miguel Angel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL